

PROGRAMA DE MONITOREO PARA EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Diciembre, 2010

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCION	1
2. METODOLOGIA	2
2.1. RESEÑA METODOLÓGICA	3
3. PROGRAMA DE MONITOREO PARA EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA.	
3.1 Objetivo General	6
3.2 Objetivos Específicos	6
4. MATERIALES Y METODOS	
4.1 INFORMACIÓN	8
4.1.1 Embarazo adolescente	
4.1.2 Desigualdad salarial	
4.1.3 Mujeres y toma de decisiones	
4.2 PROGRAMA PARA PRIMER AÑO	9
4.3 RECURSOS NECESARIOS	10
5. CONCLUSIONES	10
ANEXO I	11
MINUTAS POR SESIÓN	
DEL TALLER	
ANEXO II	20
CARTA DESCRIPTIVA	
ANEXO III	22
MATERIAL DIDÁCTICO	



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



1. INTRODUCCIÓN

El presente Documento se elaboró a partir de la Convocatoria hecha por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, respondida por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (25 de agosto de 2010), a fin de preparar un PROGRAMA DE MONITOREO PARA EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA para el Estado de San Luis Potosí, que facilite:

- a. Diseñar una estrategia de monitoreo adecuada, que permita a las regiones del Estado, participar en el OBSERVATORIO.
- b. Fortalecer el proceso de capacitación a las/os funcionarias/os de los ayuntamientos para la comprensión de la perspectiva de género, con el fin de que apoyen medidas que reduzcan las brechas de desigualdad y cuenten con las herramientas teóricas mínimas para realizar el monitoreo.
- c. Incrementar la capacidad local para la obtención, procesamiento y registro de datos, con el uso de herramientas cualitativas de investigación social.
- d. Fortalecer la coordinación en materia de políticas estatales, para el fomento del respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Para ello, se diseñó un Taller para realizarse en un municipio de cada una de las cuatro regiones. Este Taller se programó en: Ciudad Valles, el 23 de noviembre, contando con la asistencia de 9 personas; en Río Verde, el 24 de noviembre, al que acudieron 12 personas; en el municipio de San Luis Potosí, el 25 de noviembre, en la que estuvieron presentes 6 funcionarios municipales, y en Salinas, el 26 de noviembre, con la asistencia de 11 personas.

2. METODOLOGÍA

Se realizaron 2 talleres y 2 reuniones de sensibilización con funcionarias/os públicas/os de 4 municipios de San Luis Potosí, con un horario de 9 de la mañana, a 5 de la tarde. Esto, debido a que la convocatoria para asistir en dos de los 4 municipios coincidió con la conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres, y para ambos eventos (Taller y conmemoración), estaban invitadas las mismas personas, por lo que la asistencia se preveía muy baja.

La premisa fundamental de los talleres fue el construccionismo social, que considera el discurso sobre el mundo como un elemento de intercambio social, en donde el lenguaje juega un papel determinante en la elaboración de la realidad del sujeto. Busca comprender cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta de algún fenómeno que viven y para ello, es requisito indispensable saber escuchar.

Tanto los talleres como las reuniones guiadas, tuvieron como instrumentos metodológicos:

- a. Exposición del tema de la desigualdad entre los géneros.
- b. Proyección del video sobre la Historia de los derechos de las mujeres en el mundo.
- c. Presentación del proyecto del Observatorio y de la participación de los municipios en el mismo.
- d. Para los talleres: ejercicios de aplicación de las técnicas propuestas.
- e. Revisión de aciertos y falencias en cada uno de los ejercicios.
- f. Corrección de los mismos.
- g. Conclusiones y recomendaciones del municipio al Observatorio.
- h. Intercambio de opiniones sobre el Observatorio y la forma de participación de los municipios, en el caso de Reuniones guiadas.
- i. Conclusiones y recomendaciones.

2.1. RESEÑA METODOLÓGICA

Para alcanzar los objetivos mencionados, el Taller se basó en:

Fundamentos teóricos:

- I. **Conceptualización** del fenómeno de la desigualdad de género.
 - a. Género: Relación entre mujeres y hombres.
 - b. Persona: Ser humana/o capaz de hablar por sí misma/o
 - c. Autonomía: Proceso de desarrollo de las/os seres humanas/os, para constituirse como persona. Proceso de convertir facultades en capacidades, ejerciendo los derechos que le corresponden en tanto ser humano.
 - d. Es importante señalar que, como en el caso del Plan de trabajo, el escaso conocimiento del tema de género en las/os participantes, implica seguir trabajando en esta línea.
- II. **Monitoreo:** Procedimiento que da seguimiento a la implementación de un proyecto. Se propone utilizar un enfoque cualitativo para hacer el seguimiento de los logros de las políticas públicas del proyecto, en relación con su duración estimada.
- III. **Técnicas cualitativas en investigación social:** Dado que la “estrategia de la complementariedad” es más adecuada para acceder al conocimiento de los fenómenos sociales complejos, es MUY IMPORTANTE que el Observatorio cuente con material que permita entender cómo, cuándo y por qué sucede lo que se pretende estudiar. Por ello, el monitoreo se encargará de proveer esta información, a través de: historias de vida (embarazo adolescente), grupos focales (sectores económicos) y reportaje (mujeres y poder).

- a. **Historias de vida:** Permiten situar el lugar que las organizaciones han jugado en el devenir social. La vida del grupo familiar, étnico, escolar, religioso, deportivo, de militancia política, etc.; permitiendo así, conocer, comprender e interpretar las resistencias culturales al cambio, las ambivalencias, las actitudes fijadas y las rupturas que acompañan al proceso de educación y socialización en el ámbito de las instituciones.
 - b. **Grupos focales:** pequeño grupo de informantes, guiadas por un facilitador, que conversan libre y espontáneamente acerca de temas considerados importantes para la investigación. Los participantes son seleccionados de un grupo objetivo en el cual las opiniones e ideas son de interés. Las sesiones son usualmente grabadas, y un observador toma nota sobre la discusión.
 - c. **Reportaje:** trabajo de INVESTIGACIÓN que reúne en su desarrollo todos los géneros periodísticos. Este género se estructura alrededor de un tema del que se proporcionan antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias.
- IV. **Observatorio:** Herramienta para hacer visible un fenómeno social. Puede ser diseñado como servicio público de información confiable, actualizada y gratuita sobre las características, tendencias y comportamiento de las variables de autonomía en la relación entre los géneros. Esta forma de proceder suma varias ventajas: es un ejercicio de transversalización de la perspectiva de género, involucrando dependencias públicas, organizaciones de la sociedad, académicas/os, partidos políticos, etc. Convoca a la ciudadanía a involucrarse, de manera informada, en la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres, en 3 aspectos estructurales del sistema social. Reconoce la participación de las personas involucradas en cada fenómeno, y al esfuerzo regional, por la disminución de brechas de desigualdad.

El Observatorio de Igualdad y Participación Política del Estado de San Luis Potosí, tendrá como misión contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en diferentes ámbitos de ejercicio de autonomía de las mujeres, a través de la promoción y defensa de sus Derechos Humanos, en concordancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las normas nacionales e internacionales que procuran su protección. Además, disminuye también las desigualdades entre las mujeres.

Con la finalidad de poder analizar, junto con las/os participantes, los efectos cualitativos de la pérdida de “autonomía”, ésta conserva las 3 esferas ya señaladas: física, económica y política.

Del ejercicio de aplicación de las diversas técnicas cualitativas, se pudo advertir que, en cuanto a la **autonomía física**, el fenómeno del embarazo adolescente sigue pensándose como un “mal paso” que puede remediarse con el apoyo familiar. Sin negar la veracidad de esta visión, la consideración importante es que se pierde de vista que dicho fenómeno afecta de manera brutal a las mujeres pobres, que aún teniendo el apoyo familiar, no resuelven el tema de autonomía personal. Un dato importante, expresado por las participantes del municipio de San Luis Potosí, es que “estamos registrando a las personas interesadas en el Seguro Popular, y cada semana, inscribimos entre 20 y 25 adolescentes embarazadas”.

En el tema de la **autonomía económica**, la información a nivel municipal fue que “si analizamos a las mujeres empleadas del municipio, veremos que desde el nivel superior, las mujeres directoras ganan 20% menos que los hombres, y la situación se agudiza en los niveles inferiores, pues a las mujeres les pagan mucho menos”.

En cuanto a la **autonomía política**, la sorpresa fue encontrar, en dos municipios, mujeres que habían participado en contiendas electorales con resultados adversos. Dicha experiencia “no la volvería a repetir, jamás en mi vida”, posiblemente por el enorme desgaste que implica, en términos de prestigio personal y familiar para las mujeres, el ser duramente cuestionadas ante su comunidad.

3. PROGRAMA DE MONITOREO PARA EL OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

El Programa de Monitoreo se propone como una estrategia complementaria a la información cuantitativa que se ofrece en el Observatorio, para establecer una agenda de evaluación del desempeño de las políticas públicas en los tres fenómenos señalados (embarazo adolescente, desigualdad salarial y participación política de las mujeres), dentro de un marco de coordinación y colaboración de los distintos niveles de gobierno (estatal y municipal). A través de diversas herramientas, se da seguimiento de forma cualitativa, a la acción gubernamental.

3.1 Objetivo General

Establecer las bases para una estrategia coordinada de participación y evaluación que promueva la incorporación de las 4 regiones al trabajo del Observatorio.

3.2 Objetivos Específicos

- Promover el interés en participar en las tareas del Observatorio, entre el personal de los ayuntamientos.
- Desarrollar capacidades en las/os funcionarios públicos municipales para aportar la visión de las/os afectadas/os por la desigualdad de género, con el fin de facilitar elementos a la toma de decisiones basada en la información relevante y consistente.

- Contribuir a una mayor transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana sobre la gestión pública en el gobierno local, a través del seguimiento y evaluación del desempeño gubernamental, en el Observatorio.
- Contribuir a un gobierno más eficiente, efectivo, de calidad, que promueva la participación ciudadana y sea incluyente.

Tanto el Taller como las reuniones permitieron conocer:

- a. El interés que hay por profundizar en el tema de la PERSPECTIVA DE GÉNERO.
- b. La fragilidad de las Instancias Municipales, ya que cuentan con muy poco personal, dedicado exclusivamente a atender la URGENCIA en materia de violencia hacia las mujeres;
- c. Representaron una oportunidad para dar a conocer la herramienta (Observatorio de igualdad y participación política) y el trabajo que se viene realizando en el mundo y en México, en el tema de construcción, reforzamiento y consolidación de la autonomía de las mujeres;
- d. Proporcionó información indispensable para adecuar la estrategia de monitoreo, a las capacidades del personal de los ayuntamientos;
- e. Permitió escuchar a las personas de esos cuatro ayuntamientos, conocer sus intereses, expectativas, interrogantes y sugerencias sobre la igualdad, y;
- f. Constituyó una oportunidad para proveerles de la información necesaria para fomentar la CULTURA DEMOCRÁTICA.
- g. Por lo anterior, se propone el siguiente Programa de Trabajo:
- h. Establecer un ACUERDO DE COORDINACIÓN con los municipios interesados en participar, cuidando que sean representativos de las cuatro regiones;
- i. Establecer un ACUERDO DE CAPACITACIÓN, con Instituciones de Educación Superior del Estado, a fin de brindar las herramientas teóricas y metodológicas para la realización del monitoreo;



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



- j. Iniciar un proceso de participación-acción, a fin de que el personal capacitado remita los trabajos realizados a la coordinación general del Observatorio, y;
- k. Empoderar al personal municipal del proyecto, mostrando su real capacidad de integración a los procesos de desarrollo social y administrativos de la entidad.

4. MATERIALES Y METODOS

4.1 INFORMACIÓN

4.1.1 Embarazo adolescente

- a. Legislación: recopilación y análisis, para brindar información y elaborar las Historias de vida, desde una perspectiva de Derechos;
- b. Selección de las y los adolescentes a ser entrevistadas/os. Acordar normas que garanticen la confidencialidad y el respeto a los Derechos Humanos de las y los jóvenes;
- c. Realización de los procedimientos necesarios para elaborar la Historia de vida.
- d. Elaborar la Historia de vida;
- e. Enviar el material a la Coordinación general del Observatorio, y;
- f. Verificación de la publicación del mismo.

4.1.2 Desigualdad salarial

- a. Legislación: recopilación y análisis, para brindar información y hacer la guía para el grupo focal sin menoscabo de la legislación vigente;
- b. Selección del grupo focal, de acuerdo con el sector definido por el equipo encargado del área de autonomía económica;
- c. Realización de los procedimientos para hacer las entrevistas al grupo focal;
- d. Hacer el trabajo con el grupo focal;
- e. Enviar el material a la Coordinación general del Observatorio, y;
- f. Verificación de la publicación del mismo.

4.1.3 Mujeres y toma de decisiones:

- a. Legislación: recopilación y análisis, para elaborar el reportaje;
- b. Seleccionar tema, protagonista etc., del reportaje;
- c. Realización de los procedimientos para hacer el reportaje;
- d. Escribir el reportaje;
- e. Enviar el material a la Coordinación general del Observatorio, y;
- f. Verificación de la publicación del mismo.

4.2. PROGRAMA PARA PRIMER AÑO

ENERO-FEBRERO: CAPACITACIÓN:

- a. GÉNERO.
- b. TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.

MARZO- JULIO: APLICACIÓN:

- a. Información de cada esfera de autonomía.
- b. Selección de participantes.
- c. Realización del trabajo.
- d. Revisión y autorización para publicar en el Observatorio.

JULIO-DICIEMBRE: PRÁCTICAS:

Las técnicas cualitativas requieren de mucha sensibilidad, además del manejo adecuado de cada paso. Hay que realizar muchos intentos, antes de que se pueda afirmar ser “experta/o” en alguna de ellas. Es importante también mencionar que la generalización es imposible, a partir de estas técnicas, por lo que es necesario investigar muchos casos, a fin de poder estar en disposición de generar hipótesis de trabajo.

4.3. RECURSOS NECESARIOS:

Equipo mínimo:

- a. Videgrabadora;
- b. Grabadora, y;
- c. computadora.

5. CONCLUSIONES

- I. Un Observatorio que cuente con un Programa de Monitoreo como el anteriormente expuesto, permite “mirar” el lado humano de los datos cuantitativos.
- II. Es igualmente importante destacar que es un mecanismo útil para sumar a la ciudadanía en la construcción de la igualdad, al mismo tiempo que le brinda elementos para el acceso a la información del quehacer gubernamental.
- III. El Programa de Monitoreo, al construirse junto con el personal de cada región, favorece la comprensión de los fenómenos y facilita a la ciudadanía, sumarse a los esfuerzos institucionales para construir la igualdad.
- IV. El apoyo del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) debe continuar como hasta el momento: firme, accesible, crítico y ejecutivo, pues es fundamental para la consolidación del proyecto.
- V. Con el desarrollo e implementación del Observatorio, se proporciona un panorama de la igualdad entre mujeres y hombres, facilitando la difusión de resultados en el Estado y en el País.

ANEXO I

MINUTAS POR SESIÓN DEL TALLER



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



MINUTAS

PRIMERA SESIÓN.

23 de noviembre de 2010

Taller: Programa de Monitoreo. Observatorio de Igualdad y Participación Política.

Ciudad Valles. San Luis Potosí.

Participantes:

- | | | | |
|----|--------------------------------|----|------------------------------|
| 1. | Manuela Salgado Venegas. | 6. | Felipe Flores Sánchez. |
| 2. | Jaime Nicolás Martínez Avalos. | 7. | Josefina Rodríguez González. |
| 3. | Esmeralda Zamora Castillo. | 8. | Dulcinea Ceballos Santoy. |
| 4. | Marcela Gómez Ahumada. | 9. | Raquel Hermoso Alonso. |
| 5. | Marisa Hernández. | | |

Minuta:

1. Inició la reunión la Lic. María Guadalupe Jasso, en representación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, explicando la importancia del proyecto: "Observatorio de Igualdad y Participación Política" y la colaboración que los municipios, integrados a cada una de las cuatro regiones, pueden proporcionar. Presentó a las facilitadoras del mismo.
2. La Lic. Clara Scherer explicó qué es y para qué sirve un Observatorio, e inició la proyección de Los derechos humanos de las mujeres.
3. Al concluir, las/os asistentes expresaron sus ideas y sentimientos,



Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí



mostrando una gran disposición para trabajar a favor de la defensa de los derechos de las mujeres.

4. Clara Scherer expuso cuál sería la participación de las dependencias municipales: los reportes de la aplicación de técnicas cualitativas de investigación social, para lo cual, en caso de que la Presidencia Municipal fuera favorable al proyecto, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí buscaría la forma de que se les brindara la capacitación necesaria para realizar con eficiencia, el trabajo.
5. Oralia González, socióloga, explicó que la parte que daría el tono humano al Observatorio sería precisamente el trabajo cualitativo, pues en él se expresan las emociones, las contradicciones y las pasiones de los seres humanos, dando la posibilidad de generar hipótesis, al ser constantes ciertos comportamientos o expresiones de las actrices o actores de los dramas que se viven en la cotidianidad.
6. Indicó que, con el fin de que tuvieran una idea más precisa de lo que sería su participación, las/os invitaba a realizar un ejercicio de dicho trabajo, a lo cual respondieron afirmativamente.
7. Se organizaron tres equipos de trabajo, uno por cada una de las esferas de autonomía y se les asignó una técnica a desarrollar.
8. Al finalizar el ejercicio, se leyó a los demás integrantes, dando cada quien su opinión sobre el trabajo realizado.
9. Oralia González puntualizó sobre los aciertos y errores de cada uno de los trabajos, considerando que esta era la primera vez que lo hacían.
10. Es importante resaltar que en cuanto al embarazo adolescente, el equipo que reseñó la Historia de vida (simulada) no fue capaz de considerar que en general, éste les sucede a las adolescentes con menos recursos y que, aún cuando cuenten con el apoyo familiar, la historia para resolver los obstáculos a la



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



autonomía de las mujeres no se superan con la simple voluntad de las y los protagonistas.

11. Igualmente, el ejercicio de reportaje sobre una candidata mujer, sorprendió, ya que en el grupo estaba una candidata que perdió en las elecciones, por lo que el reportaje fue muy emotivo.
12. Como conclusión, las y los participantes se dijeron dispuestos a trabajar, siempre y cuando se dieran las condiciones para ello. (Recursos y capacitación).



SEGUNDA SESIÓN.

24 de noviembre de 2010

Taller: Programa de Monitoreo. Observatorio de Igualdad y Participación Política.

Rio Verde. San Luis Potosí.

Participantes:

1. Concepción Álvarez Barrientos.
2. Alma Rosa Moctezuma Carrillo.
3. Ma. Gregoria Sánchez Huerta.
4. Ma. Luisa Montaña Torres.
5. Ramón Iván Vázquez Nieto.
6. Ma. Edith Amador Blanco.
7. José Javier Ríos Montes.
8. Iván Williams Martínez Rodríguez.
9. Graciela Guerrero Reyes.
10. Karla Hayde Romero.
11. Sandra Catalina Guevara Vidrio.
12. José Luis Díaz Muñoz.

Minuta:

1. Inició la reunión la Lic. María Guadalupe Jasso, en representación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, explicando la importancia del proyecto: "Observatorio de Igualdad y Participación Política" y la colaboración que los municipios, integrados a cada una de las cuatro regiones, pueden proporcionar. Presentó a las facilitadoras del mismo.
2. La Lic. Clara Scherer explicó la necesidad de contar con herramientas de planeación que permita visualizar a la ciudadanía, el avance en los retos que tiene una sociedad. Mostró el Observatorio de la CEPAL y expuso sus fundamentos.
3. Se proyectó el video de Los derechos de las Mujeres, y al concluir, una de las participantes exclamó: ¡Y así seguimos!



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

4. Esto permitió que las y los demás integrantes se manifestaran a favor de los derechos de las mujeres, expresando el compromiso que todas y todos tenemos a favor de la igualdad.
5. La Lic. Oralia González comentó las virtudes que obtendría el Observatorio con la participación de las personas que viven los problemas señalados en los datos estadísticos: embarazo adolescente, desigualdad salarial y escasa participación política de las mujeres.
6. Las y los invitó a realizar un ejercicio, con el fin de que visualizaran cómo se enriquecería el Observatorio. Les propuso simular la Historia de vida de una adolescente embarazada, una reunión de grupo focal con el tema de desigualdad salarial y escribir un reportaje sobre elecciones.
7. Se organizaron tres grupos de trabajo, según sus propios intereses, e hicieron el trabajo propuesto.
8. Nuevamente, la historia sobre adolescencia careció de contexto, sumando prejuicios para que la historia fuera, en sí misma, imposible de ser real. En el grupo focal fue sorprendente que las mujeres quisieran hacerlo sobre su propia situación como empleadas municipales, revelando que en el mejor de los casos, las mujeres ganan 20% menos que los hombres. En el caso del reportaje, la situación fue exactamente igual que el día anterior: una integrante era candidata perdedora, cosa que debe motivar a la reflexión.
9. La Lic. Oralia González señaló los aciertos y errores de cada ejercicio, señalando que, en caso de que todo se resuelva favorablemente, con capacitación el trabajo será excelente.
10. Igual que el día anterior, las y los participantes están dispuestos a colaborar en el Observatorio, una vez acordado el apoyo para ello.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



TERCERA SESIÓN.

25 de noviembre de 2010

Reunión: Programa de Monitoreo. Observatorio de Igualdad y Participación Política.

Ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí.

Participantes:

1. Fernando Galarza Montiel.
2. Lucina de los Santos V.
3. Rosa Isis Escobedo.
4. Mónica Ramos L.
5. Sofía Valencia Acebo.
6. Eduardo Ramírez Alanís.

Minuta:

1. Como ese día es el de la Conmemoración de la lucha en contra de la violencia hacia las Mujeres, se optó por hacer una reunión. La Lic. María Guadalupe Jasso inició explicando este cambio y dando algunas referencias al proyecto.
2. La Lic. Clara Scherer abundó en la información, señalando que el Observatorio constituye en si mismo, una forma de sumarse a la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, ya que su objetivo es la Igualdad.
3. Se proyectó el video Los derechos Humanos de las Mujeres. Al terminar, los asistentes dijeron que estaban dispuestos a sumarse al Observatorio, pero que no sabían cómo hacerlo.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



4. La Lic. Oralia González explicó que la parte que corresponde a los municipios es la investigación de los fenómenos con base en técnicas adecuadas. Explicó también cuáles y para qué, se han elegido.
5. El Lic. Eduardo Ramírez, director de Desarrollo Comercial del municipio, ofreció el apoyo para la difusión del Observatorio en anuncios espectaculares, en camiones, bardas y cualquier otra forma que se decidiera.
6. El lis. Fernando Galarza se ofreció como mediador para convocar a las mujeres de los sectores económicos, a fin de que se realicen los grupos focales necesarios.
7. La Lic. Mónica Ramos y Sofía Valencia comentaron que ellas son las encargadas de inscribir a las/os interesadas/os en el Seguro Popular, y que cada semana inscriben más o menos, a 25 adolescentes embarazadas. En su opinión, es urgente hacer algo para prevenir este problema.
8. La Lic. Isis Escobedo manifestó la disposición del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí para apoyar el proyecto, pero recalcó que es necesario la suma de esfuerzos para lograrlo.
9. La Lic. Mónica Ramos explicó que ellas, en el municipio, no hablan ni de mujeres, ni de hombres, porque no están en contra de ellos. Afirmó que hablan a favor de las familias, que “todos tomados de la mano, podemos avanzar”.
10. La Lic. Clara Scherer le dijo que eso es lo que se ha intentado, pero que desafortunadamente, las cifras de feminicidio aumentan, las violaciones a niñas y niños también y las mujeres siguen ganando menos que los hombres. Cada quien tiene derecho a pensar cuál sería una solución eficiente, pero es claro que si las mujeres no ganan autonomía, ni ellas ni los hombres avanzan.
11. Se concluyó que en el momento en que el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí tenga todo dispuesto, el municipio colaborará con gusto.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



CUARTA SESIÓN.

26 de noviembre de 2010

Reunión: Programa de Monitoreo. Observatorio de Igualdad y Participación Política.

Salinas. San Luis Potosí.

Participantes:

1. Carlos Medina Calzada.
2. Roberto López Díaz.
3. Alfredo Marín Contreras.
4. Uriel Coronado.
5. Luz Ma. Araceli Fernández Lozada.
6. Juana Martínez M.
7. Ericka de la Rosa.
8. Humberto Mata González.
9. Arturo R. Betancourt Dimas.
10. Reyna Lidia Tenorio.
11. Moctezuma Ma. Ramos N.

Minuta:

1. Inició la reunión la Lic. María Guadalupe Jasso, en representación del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, explicando la importancia del proyecto: “Observatorio de Igualdad y Participación Política” y la colaboración que los municipios, integrados a cada una de las cuatro regiones, pueden proporcionar. Agradeció la asistencia de las y los asistentes y presentó a las facilitadoras del mismo.
2. La Lic. Clara Scherer explicó en qué consiste el proyecto y se transmitió el video de Los derechos de las mujeres.
3. Las y los asistentes se dijeron impresionadas/os por lo mostrado, aunque alguno señaló que falta imágenes de México, que pudieran ser más fuertes que las de otras partes del mundo.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



4. Se comentó que si había imágenes de México, pero que la idea era informar que en todas partes y en todo tiempo, las mujeres han sufrido la violación a sus derechos.
5. La Lic. Oralia González presentó cómo se ha pensado la participación de los municipios y en media explicación, una de las participantes la interrumpió para pedir que se les dijera en qué iba a beneficiar a las mujeres el Observatorio.
6. La Lic. Clara Scherer dijo que lo primero para resolver un problema, era conocer su dimensión, y eso es uno de los primeros trabajos del Observatorio. Acto seguido, es investigar cómo resolverlo, conocer las experiencias mundiales y adaptarlas a la realidad, para disminuir el impacto. Por último, el Observatorio se propone dar cumplimiento cabal a la Constitución, en lo tocante a la igualdad, pero para hacerlo con eficiencia, además de voluntad política, se requiere la suma de las y los ciudadanos. Por ello, ofrecer este tipo de herramienta, apoya a que las adolescentes no se embaracen, a que las mujeres ganen igual que los hombres y a que más mujeres tengan cargos de toma de decisiones, con el fin de atender, modificar y hacer lo que sea necesario, para que las mujeres tengan mayor autonomía.
7. La Lic. Oralia enfatizó la importancia de la participación de los municipios en lo referente a la información de corte cualitativo, porque es lo que permite establecer políticas diferenciadas. No es lo mismo el embarazo adolescente en comunidades indígenas, por usos y costumbres; que un embarazo adolescente en la ciudad, causado, según dicen algunos comentaristas, “por telenovelas”, u otras causas.
8. Las y los participantes se mostraron dispuestas/os a participar en el Observatorio, en el momento en que se acuerden los apoyos requeridos.

ANEXO II

CARTA DESCRIPTIVA



**GOBIERNO
FEDERAL**



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

CARTA DESCRIPTIVA:

Objetivo específico.	Contenido	Actividades	Recursos	Tiempo		Técnica Didáctica	Evaluación
				ac	tot		
Bienvenida. Presentación de participantes. Información general Acuerdo	Cuestionario inicial Power Point	Escuchar, opinar, y cuestionar	Proyección	30 min	30 min	Expositiva	
Definiciones	Observatorio, Persona. Autonomía, Género Sexo, Derechos Igualdad, Paridad	Elaborar definiciones con apoyos. Presentación	Computadora.	30 min	60 min	Pequeños grupos (5)	Evaluación creativa
Observatorio propuesto en SLP	Indicadores por área de trabajo	Debatir sobre la importancia de los indicadores	Cuestionario-guía	30 min	90 min.	Pequeños grupos.	Cuestionario-guía
Participación regional en el Observatorio	Incorporación de elementos cualitativos	Discutir las posibles intervenciones	Observatorios varios	30 min	120 min	Pequeños grupos	Propuestas
Métodos cualitativos	Exposición	Escuchar	Power Point	30 min	150 min	Expositiva	Atención
Historias de vida	Cómo hacerla	Escribir	Papel, plumas	30 min	180 min	Parejas	Historias de vida
Grupos focales	Cómo hacerlos	Dramatización	---	30 min	210 min	2 grupos de 5 personas c/u	Evaluación grupal
Reportajes	Cómo hacerlos	Realizar un reportaje	Plumas, papel	30 min	240 min	Trabajo individual	Reportajes
Vinculación con OSLP	Nombres y dirección de c/gpo	Enviar un correo electrónico	Computadora, internet	30 min	270 min	Trabajo individual	Correo electrónico
Análisis de las respuestas	Argumentos	Análisis de textos	Respuestas de mails	30 min	300 min	Pequeños grupos	Respuesta correo electrónico
Organización del trabajo	Responsables por área	Selección y elección	----	10 min	310 min	Grupal	Equipos de trabajo
Plan de trabajo	Fechas y temas de reunión	Acuerdo	Agenda de trabajo	30 min	340 min	Por área de trabajo (3)	Agenda de c/área
Métodos de trabajo	Acuerdos básicos. Reglamento	Elaborar el reglamento de c/grupo	Hojas, plumas	30 min	370 min	Por área de trabajo	Reglamento
¿Qué hacer desde el Municipio?	Conocer y difundir derechos de las mujeres	Cómo hacer campañas	Papel, plumas	30 min	400 min	Por área de trabajo	Evaluación creativa
Evaluación del taller	Cuestionario Grupal	Facilitadoras, contenidos, técnicas, materiales, utilidad del taller	Papel plumas	30 min	430 min	Por área de trabajo. Comentario individual	Evaluación.



Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí



ANEXO III

MATERIAL DIDÁCTICO



**GOBIERNO
FEDERAL**



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



Instituto de Microcrédito
Sistema de Banca A.C.



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

MATERIAL DIDÁCTICO: POWER POINT

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

OBJETIVO:

Describir las cualidades de un fenómeno.

CARACTERÍSTICAS:

Es inductiva.

Considera al fenómeno como un todo.

Estudios en pequeña escala. Sólo se representan a sí mismos.

Es un método de generar teorías e hipótesis.

No tiene reglas de procedimiento.

No permite un análisis estadístico.

ESTRATEGIA:

El investigador:

Trato intensivo con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas.

ALGUNAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA:

1. Historias de vida.
2. Grupos Focales.
3. Reportaje.

HISTORIAS DE VIDA:

La persona historizada debe ser considerada como integrante de una cultura.

Ha de reconocerse el papel de los otros significativos en la transmisión de la cultura.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



Especificar la acción social misma y las bases de la realidad social.

La reconstrucción y el seguimiento del hilo conductor que relaciona.

El contexto no puede dissociarse de la conducta.

IMPORTANTE:

El/a investigador/a debe establecer una relación profunda y comprometida con el autor, facilitar la libertad de expresión, la confianza, demostrar interés, simpatía, perseverancia, buen humor, etc.

Las reglas:

Resultar legible, sin que se hayan atribuido al protagonista cosas que no dijo o cambiado el significado de las palabras.

Establecer controles cruzados sobre la historia de los informantes.

Una buena Historia de vida:

Capta la totalidad de una experiencia biográfica.

Capta la ambigüedad y cambio.

Capta la visión subjetiva con la que una/o misma/o se ve y ve al mundo.

Descubre las claves de la interpretación.

EL GRUPO FOCAL, (*focus group*)

OBJETIVO:

Indagar las actitudes y reacciones de un grupo social específico, frente a un asunto social o político.

Moderador:

Encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio, mediante preguntas.

Los participantes:

Se deben sentir cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



REPORTAJE:

Es un trabajo de INVESTIGACIÓN que reúne en su desarrollo todos los géneros periodísticos. Este género se estructura alrededor de un tema del que se proporcionan antecedentes, comparaciones, derivaciones y consecuencias.

Frecuentemente, se acompaña al **Reportaje** con fotografías e ilustraciones y se enriquece con noticias, opiniones y comentarios.

La investigación es quizá el mayor atractivo del reportaje; por ello, el “periodista” debe investigar todo a fondo y con precisión, antes de escribir su reportaje.

El reportaje reúne todos los géneros periodísticos:

- A) la nota informativa: la noticia se examina con profundidad.
- B) la crónica, con descripciones vivas, coloridas y precisas, así como entrevistas, a modo de narración.

La mezcla de estos ingredientes debe producir un “sabor” agradable, reflexivo, interesante, intrigante, sorpresivo.

REGLAS:

Debe saber recabar información y seleccionarla,

Realizar análisis y persuadir a la opinión pública;

No perder el objetivo del periodismo: informar y orientar a la opinión

Cualidades del/a “periodista”:

Agilidad para escribir, pensar y actuar.

Claridad para escribir.

Cultura y conocimiento de las problemáticas sociales.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



Cualidades del reportaje:

Actualidad.- Que el tema esté siendo tratado en esos momentos en los medios, o que sea un asunto siempre actual: indocumentados... Etc.

Sencillez.- La confusión en un reporte viene de una mala construcción gramatical, del uso de tecnicismos innecesarios y el abuso de cifras y porcentajes.

Interés. Debe abordar temas de interés general.

Humanismo. Que el lector se sienta involucrado con el relato. Que sea humano, cálido, vivo.

Colorido.- El color en un reportaje significa literalmente decir esto es verde, rojo o blanco, etc., a fin de ayudar al lector a ver lo que el periodista ha visto. En la narración hay que plantear todo lo que se percibe. El reportero, cuando describe, debe dejar que las cosas hablen por sí mismas.

Vigor.- Se necesita el vigor, la fuerza de las palabras, la organización de las ideas para atrapar al lector y que éste llegue hasta el punto final del relato.

Vivencia personal.- Historias del periodista, impresiones, sentimientos. En ocasiones el reportero constituye un personaje más de su relato; a veces quizá el más importante.

LA FUNCIÓN DEL REPORTAJE.

Informar.

Descubrir.- Revela, descubre cosas.

Educar.- Debe llevar conocimientos de manera amena.

Importancia.- Estriba en que el periódico aporta una imagen del mundo y una explicación del mismo; así, el reportaje, donde se conjugan los hechos y las opiniones, es un excelente instrumento para explicarnos el mundo en que vivimos. El reportaje no sólo amplía la noticia sino que profundiza en el análisis. Sin embargo, el reportaje prácticamente ha desaparecido del periodismo mexicano.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



En la interpretación, a diferencia de la opinión, no se emiten juicios subjetivos, sino se valoran los hechos con base en los antecedentes de los mismos y a una exposición clara, sencilla y precisa de los acontecimientos. *La receta es lograr exponer con sencillez algo complicado.

Lo más importante para elaborar un reportaje es investigar, e investigar en periodismo es sinónimo de preguntar; el “periodista” debe ser un cuestionador en el más extenso sentido de la palabra.

SUGERENCIA:

Preferiblemente, redactar párrafos de tres líneas, máximo 6.

Las tres condiciones formales de un buen reportaje son: un comienzo atractivo. Un desarrollo interesante y un final concreto.

OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA SAN LUIS POTOSI.

El observatorio	AUTONOMÍA FÍSICA	AUTONOMÍA ECONÓMICA	AUTONOMÍA POLÍTICA	Quienes somos
Marco legal	<p>Indicador:</p> <p>Número de Embarazos adolescente: 2010</p>  <p>Nos comprometemos a ... en 2015</p>	<p>Indicador:</p> <p>Desigualdad salarial: Número de Mujeres ocupadas en... que perciben % menor ingreso.</p>  <p>Nos comprometemos a ... en 2015</p>	<p>Indicador:</p> <p>Número de Mujeres en cargos de toma de decisiones, elegidas o por designación</p> <p style="text-align: right;">Nos</p>  <p>comprometemos a ... en 2015</p>	Visión
Desde las Regiones				Misión
Buenas Prácticas				Objetivos
Políticas Públicas				Opinión de las/os lectores
Noticias				Fecha de la última revisión
Investigaciones				



Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí



Desde las Regiones:			
	AUTONOMÍA FÍSICA	AUTONOMÍA ECONÓMICA	AUTONOMÍA POLÍTICA
REGIÓN 1	La Historia de Ana...	Las mujeres cafetaleras nos dijeron....	Martha T. nos cuenta su historia
REGIÓN 2	Cómo se vive un embarazo en la adolescencia...	Un grupo de empresarias....	Por qué perdió Juana Pérez
REGIÓN 3	¿Era una buena idea?...	¿Por qué nos pagan menos?	Cuándo gana una mujer ¿Qué ganamos?
REGIÓN 4	Yo lo viví...	¿Y si hiciéramos que la Ley se cumpla...?	Las regidoras de... dispuestas a apoyar a más mujeres...

Consultoras:

**Lic. Clara Scherer
Lic. Blanca Elena del Pozo
Lic. Oralia González**



Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

